ACTA ORDINARIA Nº 43-2019

Acta de la sesión ordinaria número cuarenta y tres dos mil diecinueve, celebrada por el Consejo Superior de Educación el jueves 8 de agosto de 2019 a las 5:30 p.m., en el Instituto de Desarrollo Profesional (IDP).

Asisten:

- Giselle Cruz Maduro, ministra de Educación Pública, presidenta.
- Manuel A. Bolaños Salas, exministro de Educación Pública, propietario.
- Fernando López Contreras, representante de I y II ciclos, propietario.
- Helvetia Cárdenas Leitón, representante de la Universidad de Costa Rica, propietaria.
- Carlos Edo. Torres Soto, representante del III ciclo y la educación diversificada, propietario.
- Gilda Montero Sánchez, representante de las organizaciones de educadores, propietaria.
- Georgina Jara Le Maire, representante de las organizaciones de educadores, suplente.
- Irene Salazar Carvajal, secretaria general.

Ausente con justificación:

- Leonardo Garnier Rímolo, exministro de Educación Pública, propietario.
- Daniel Vargas Rodríguez, representante del III ciclo y la educación diversificada, suplente.
- Manuel Calderón Esquivel, representante I y II ciclos, suplente.

Agenda
Sesión ordinaria N° 43-2019
Jueves 8 de agosto 2019, 5:30 p.m.
INSTITUTO ULADISLAO GÁMEZ SOLANO

1. Discusión y aprobación de la agenda del día.
2. Discusión y aprobación de las actas N° 40-2019, N° 41-2019 y N° 42-2019
3. Informe de comisiones.
4. Presentación "Ruta metodológica y fundamentación de los programas de estudio de la educación técnica profesional", a cargo de Melania Brenes

Monge, Viceministra académica, Pablo Masis Boniche, Director de la Dirección de Educación Técnica y Capacidades Emprendedoras y Rocío Quirós Campos, jefa de la Sección Curricular del Departamento de Especialidades Técnicas.

5. Informe de correspondencia.
6. Asuntos varios.

ARTÍCULO 1

Aprobación de la agenda del día.

Los señores miembros revisan la agenda por desarrollar el día de hoy jueves 8 de agosto de 2019.

Señora ministra Giselle Cruz: Sometemos a votación la agenda del día.

El Consejo Superior de Educación acuerda por unanimidad:

Acuerdo 01-43-2019

Aprobar la agenda del día correspondiente a hoy jueves 8 de agosto de 2019.

ARTÍCULO 2

Aprobación de las actas ordinarias N° 40-2019, N°41-2019 y N° 42-2019

Señora ministra Giselle Cruz: Sometemos a votación la revisión de las actas ordinarias N° 40-2019, N°41-2019 y N° 42-2019

Los señores miembros del Consejo Superior de Educación revisan y analizan el contenido de las actas ordinarias N° 40-2019, N°41-2019 y N° 42-2019

El Consejo Superior de Educación acuerda por unanimidad:

Acuerdo 02-43-2019

Aprobar el acta de la sesión ordinaria N° 40-2019 celebrada el día lunes 22 de julio de 2019, el acta de la sesión ordinaria N° 41-2019 celebrada

el día lunes 29 de julio de 2019 y el acta de la sesión ordinaria N° 42-2019 celebrada el día martes 30 de julio de 2019, con las observaciones de los señores miembros del Consejo Superior de Educación.

ARTÍCULO 3

Informe de comisiones

1. **Comisión de Planes y Programas**

No se presentan dictámenes.

2. **Comisión de Leyes y Reglamentos.**

No se presentan dictámenes.

Señora ministra Giselle Cruz: Antes de iniciar con el punto 4 de la agenda, les comento que hoy nos acompañan las Viceministras señoras Melania Brenes y Paula Villalta, para realizar la presentación de ellas.

La señora Paula Villalta es la viceministra de Planificación y Coordinación Regional, ella nos venía acompañando desde la Dirección de Recursos Tecnológicos, pero venía apoyando fuertemente todo el proyecto de red educativa y plataforma ministerial desde el Viceministerio de Planificación; ella tiene un currículo extenso y se los va contar. Tiene una gran calidad no solo profesional sino también personal y la llamamos desde el primer momento. Le presentamos el currículo al señor Presidente y parte de lo que le gustó al Presidente fue su formación; ella es egresada del TEC en temas de informática y tiene otros atestados que nos va a comentar. La idea de que estuviera ella acá es para se presente a las órdenes de ustedes.

Señora Paula Villalta: Buenas tardes, muy contenta de estar aquí. Un gran honor de verdad, y muy contenta por la oportunidad. Agradezco a ustedes por el espacio en esta tarde.

Como comentaba doña Giselle básicamente mi formación es ingeniera en computación, egresé del Instituto Tecnológico, empecé como desarrolladora de software en una empresa multinacional, luego comencé con trabajos en proyectos de tecnología de la información (TI), llámese infraestructura, redes, telecomunicaciones, bases de datos, software en general. Luego pasé a ser

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

gerente de Tecnologías de la información en Visión Mundial, entonces me correspondió llevar conectividad a las, llamadas, oficinas nacionales (ON) y las oficinas nacionales no estaban en los lugares más accesibles y más bonitos. Estamos hablando de lugares, por ejemplo, en Suráfrica donde no llegaba el agua ni nada. Hicimos un proyecto en donde conectamos a las oficinas a través de internet satelital, era la tecnología en aquel momento porque nada más llegaba, fue un proyecto a nivel mundial muy bonito, aprendimos mucho, me estaba preparando para este nuevo reto. Luego empecé como directora de desarrollo de software y de calidad y pasé a una empresa donde se hacían estudios clínicas, entonces terminé siendo especialista en estudios clínicos de farmacéuticas, lo cual fue bastante interesante. Trabajé en la dirección de recursos tecnológicos con el programa nacional de tecnologías móviles, que hicimos una presentación hace poco. Trabajé como profesora en la UNA, en administración de proyectos y en la Universidad para la Cooperación Internacional.

En formación he llevado múltiples certificaciones internacionales en administración de proyectos, en administración de riesgos, en coaching y estoy estudiando políticas educativas en TEI en la UNESCO y estoy cursando un doctorado en educación en la Universidad La Salle. Me especialicé en telecomunicaciones y certificada CCNA, que es la parte de redes. Entonces, como dice doña Giselle, me gusta mucho estudiar y actualizarme.

Muy contenta por la oportunidad de trabajar ahora en estos dos proyectos que son los macro del Viceministerio de Planificación: la Red Educativa Bicentenario, la cual consiste en llevar conectividad a todos los centros educativos a través de una plataforma en común, un internet inteligente, por decirlo así, y la plataforma ministerial que son varias aplicaciones, para ayudar a la labor administrativa, no en el área pedagógica, sino en el área administrativa. ¿Entonces, cómo llevar la tecnología al aula? Lo estamos llevando desde la Dirección de Recursos Tecnológicos con el programa nacional de tecnologías móviles en conjunto con esos dos proyectos. Muchas gracias por la oportunidad.

Señora Helvetia Cárdenas. Bienvenida Paula, desearle muchos éxitos en una área tan importante y con un poco de situaciones no tan a favor del desarrollo del MEP. Creo que igual que todos mis compañeros del Consejo, ponernos a sus órdenes en lo que usted tenga a bien trabajar con nosotros. Desearle lo mejor. Somos de las mismas; uno no para de estudiar y realmente no es ningún sacrificio es algo precioso, a mí también me llena mucho seguir estudiando.

Señora Georgina Jara: Que lindo cuando escuchamos toda esa preparación porque yo a mis hijos les digo que solo el estudio les puede abrir toda esa gama

de posibilidades pero, sobre todo, Paula que no pierdas esa bonita forma de ser que yo digo que uno puede estudiar mucho pero las jefaturas deben tener esas habilidades blandas, competencias de buen trato, de relaciones interpersonales, porque hasta para llamar la atención hay que pensar que es un ser humano. Bienvenida y todos aquí estamos para ayudar, en bien de la educación.

Señora ministra Giselle Cruz: Don Fernando bienvenido. Contábamos a los señores miembros del Consejo que hoy invitamos a doña Paula para que se presentara ante ustedes como Viceministra de Planificación y Coordinación regional. Les comentaba al inicio que ella estaba en la Dirección de Recursos Tecnológicos moviendo el tema de tecnologías móviles y Tecno Aprender, pero también mucha parte de su tiempo con el proyecto de plataforma ministerial y con el proyecto de la red educativa. Nosotros estamos muy contentos. Tiene una excelente relación con el MICIT y FONATEL. Agradecerle a Paula que haya aceptado, ya de por sí cuando se vino como directora de Recursos Tecnológicos dejó esos proyectos grandes que manejaba ella a nivel privado y luego aceptar el Viceministerio de Planificación, que no es menor responsabilidad, sino mayúscula, pues también que no es competitivo en términos económicos, pero ella está haciendo un esfuerzo aportándole al país. Creo que cuando venimos de la educación pública reconocemos y tenemos esa deuda y ella se ha identificado muy bien con esos proyectos del MEP. Agradecerle de parte del CSE.

Seguidamente, damos la palabra a la señora Melania Brenes para que ella se presente ante los señores miembros del Consejo Superior de Educación.

Señora Melania Brenes: En primera instancia comentarles que me siento muy honrada, por la oportunidad, primero que se me dio al inicio de esta administración de guiar y orientar el trabajo desde el Instituto de Desarrollo Profesional y después para mi sorpresa y con mucho entusiasmo asumir el viceministerio académico con mucha responsabilidad.

Soy una persona relativamente joven, que ha estado durante muchos años, casi desde el cierre de vida estudiantil universitaria, totalmente encaminada al trabajo educativo, al trabajo en investigación que tiene que ver con los proceso de aprendizaje, desde la oportunidad que se me dio en el Instituto de Investigaciones Psicológicas en la universidad, siempre fui la asistente en todos los cursos que había en las carreras y siempre esa fue mi pasión. Tengo una mamá maestra normalista que se pensionó hace unos años ya y siempre cuando me criaba chiquilla y adolescente le decía que yo jamás iba a ser maestra con la cantidad de trabajo que ella tenía y ella, cuando ya terminé trabajando en todos los temas educativos, incluso siendo la docencia una de las cosas que más me gusta hacer

me dice: te das cuenta que uno no puede decirle eso a la mamá, porque la mamá define más en la vida de uno de lo que uno se imagina, y ahora que asumí el viceministerio me dice "te das cuenta lo que puede llegar a hacer una mamá."

En mi trayecto este año en el IDP, hemos estado cambiando fuertemente los temas de cómo hacer los planes de formación permanente para el MEP, sobre todo encaminado hacia temas de priorización y de pertinencia sobre las ofertas que llevamos a los docentes en el año y también hacia estrategias muy claras de virtualización de muchas de estas ofertas, ampliando la posibilidad de potencia de la plataforma y también de desarrollo de proyectos e iniciativas que aun pequeños tienen la clara orientación de hacer intervención de aula. Y hay un proyecto ahí que continuaré dando seguimiento con la compañera Karla Thomas, de mentoría, de intervención directa. De desarrollo profesional en el aula al que le vemos mucho potencial de incidencia sobre todo para aquellos docentes que han estado por años con necesidad de reactivar el proceso de enseñanza-aprendizaje, sus técnicas, sus procedimientos y ahora en el marco de la mediación pedagógica que estamos 'andamiando' en todos ellos es una estrategia de intervención muy importante, entonces ahí también hay un camino trazado este año, una ruta: le llamamos teoría del cambio, porque es el logro hacia un objetivo de cambio educativo de calidad de los procesos de formación para los 66,784 docentes que tenemos en meta del plan nacional de desarrollo. Lo positivo es que el nivel de ejecución que tiene el plan anual operativo del instituto quedó muy bien encaminado para este año, tanto a nivel presupuestario como a nivel de logro de los objetivos educativos. Existen algunos objetivos en riesgo crítico que tienen que ver con procesos de adquisición masivos de contratación administrativa en los que hemos sido especialmente cuidadosos y por eso el atraso, porque la cantidad de millones que tendríamos que invertir tiene que ser muy bien analizada, no solamente por el IDP, sino en general por el ministerio. Sí hay un proyecto, un muy buen pliego de condiciones para renovar plataformas de videoconferencias y todo lo que es la plataforma que requiere acceso masivo de usuarios para hacer verdaderos procesos de formación virtual para todos los docentes. Entonces ahí vamos a tener que seguir trabajando un poco más en el clima, además presupuesto para ser necesariamente cautos de tener las condiciones indispensables y no las deseables pero que no es en el clima que habíamos venido trabajando porque los centros y salas de formación y videoconferencias tienen recursos muy importantes, pero que no necesariamente son los indispensables para echar a andar esos procesos, entonces ahí vamos a hacer un trabajo importante desde el despacho y con doña Karla Thomas que es la persona que hemos seleccionado, en conjunto doña Giselle para seguir orientando el trabajo, como directora del Instituto de Desarrollo Profesional.

Ahora desde el despacho creo que hay muy buen trabajo en equipo con doña Giselle. Toda su experiencia yo trato de observarla, ella me va haciendo andamiaje, mi mentora, creo que hacemos buen trabajo en equipo en la parte pedagógica y hay una buena combinación entre cautela y tomemos riesgos, hagamos este cambio, pero haciéndolo de una manera inteligente y bien pensado. Creo que ahí auguro un muy buen proceso de trabajo pedagógico. Y lo que está pendiente y sobre todo lograr trazar una ruta necesaria y empezar a gestionar para que lo que los compañeros están haciendo desde el ministerio, también con muchas ganas desde hace mucho tiempo, tenga sus frutos y vean ellos esos resultados que todos auguramos ver sobre todo los que han trabajado cosas como estas que han dedicado su alma, vida y corazón a hacer procesos y quieren ver realmente la incidencia de todo esto en el aprendizaje de nuestros estudiantes. Entonces pues eso es y los voy a estar acompañando probablemente bastante, o muy seguido, cuando estemos trabajando todos estos temas pedagógicos. Y me pongo a sus órdenes y disposición totalmente. Comprendo el CSE como lo más importante para nosotros en temas de rectoría y de orientación y entonces con ese nivel de seriedad y responsabilidad me tomaré todo lo que venga a trabajar aquí con ustedes.

Señora Gilda Montero: Darle la bienvenida, no pude decir lo mismo a Paula, pero si algo tiene lindo la educación es que uno nunca tiene agenda, usted diseña una agenda maravillosa y al día siguiente lo que ocurre desarmó su agenda. De las cosas que me apasionan es la educación, casualmente por ese detalle, porque uno tiene que ser creativo e innovador al mismo tiempo para poder salir adelante y veo el brillo de la pasión que usted tiene expresándose y se siente así. Es que yo creo que es un sentir general. Este es un órgano que todos somos miembros de paso, pero en ese paso siempre ha quedado una huella en este país de lo que se ha logrado y realmente aquí todos venimos a ponernos al servicio de la educación pública que desde mi óptica, esa es nuestra misión y nuestra visión como docentes que somos. Bienvenida.

Señor Fernando López: Yo no sé si felicitarla o no, como le dije a la señora ministra en algún momento. Hay cosas en la vida que hay que esperar como caminan, como van madurando porque hay que verlo como oportunidades y como retos, desearle lo mejor y que cuente con nosotros en la medida de las posibilidades.

Aprovecho para decirles que estamos entregando este cuaderno que creo que va a ser de mucha utilidad para el mismo ministerio. Vienen cinco módulos importantes que se trabajaron con el Estado de la Educación y es un material muy lindo que me gustaría que lo valoraran para ver si en algún momento con algunos

otros recursos se podría hacer algún tiraje o manejarlo de manera electrónica que ya lo tengo. Ojalá sea un elemento de apoyo para el trabajo y pueda servir a ustedes y al MEP como un todo.

ARTÍCULO 4

Presentación "Ruta metodológica y fundamentación de los programas de estudio de la educación técnica profesional", a cargo de Melania Brenes Monge, Viceministra académica, Pablo Masis Boniche, Director de la Dirección de Educación Técnica y Capacidades Emprendedoras y Rocío Quirós Campos, jefa de la Sección Curricular del Departamento de Especialidades Técnicas.

Señora ministra Giselle Cruz: Asignamos este tema en la agenda el día de hoy porque la Dirección de Educación Técnica ha venido en la preparación de los programas de estudio, en relación con los estándares que se han venido construyendo a partir del marco nacional de cualificaciones., En ese sentido quisiera que ustedes tuviesen de primera mano cuál fue el proceso metodológico que se presenta al CSE, cómo se avanzó y cuál es el nivel que tiene de relación directa con los programas de estudio que están por recién concluir y presentar al Consejo Superior de Educación.

Señor Pablo Masis: Muchas gracias, señora ministra, por permitirnos este espacio y a los señores miembros del Consejo Superior de Educación por recibirnos nuevamente. Estamos proponiendo en momentos claves para el país donde la Educación Técnica está en todas las mesas de discusiones, no solo en las formales y las políticas, los ciudadanos hablan de educación técnica, y hablan de la educación dual con algunos mensajes un poco perdidos, pero hay discusión en los buses, en el mercado, en los trabajos, la gente habla de educación técnica, educación dual, y los colegios técnicos y eso es maravilloso. Ojalá nosotros podamos en un plazo razonable en el país, tener un acuerdo nacional de la sociedad que coloque a la formación profesional como base del desarrollo. Necesitamos llegar ahí para impulsar lo que estamos haciendo.

Voy a introducir a doña Rocío, ella es la Jefa de la Sección Curricular, del Depto de Especialidades Técnicas de la Dirección de Educación Técnica y Capacidades Emprendedoras. Esta sección curricular propone, administra, asesora en todo lo que tiene que ver con los programas de estudio y el acompañamiento técnico pedagógico a los docentes de los 137 colegios técnicos profesionales del país, a partir del lanzamiento del marco nacional de cualificaciones, en el cual el MEP, a través de mi dirección, ha tenido un

desempeño y un papel muy importante de que ese marco sea normativa para el país y participamos activamente en el equipo técnico del marco. Ese marco empezó a generar estándares de cualificación que regulan toda la oferta de la formación técnica a nivel país. Eso trasciende incluso al propio Ministerio de Educación y eso ha planteado un enorme reto para las instituciones que nos dedicamos a la educación y formación técnica profesional, siendo que el sistema de la educación técnica de este ministerio es el actor más importante, no solo por un tema de volumen, es decir por cantidad, sino por un tema de importancia y de calidad. Nosotros asumimos el reto desde el primer día que se aprobó el primer estándar de cualificación, de ir actualizando nuestros programas de estudio para que respondieran a esas nuevas exigencias de los estándares de cualificación pero también de la politica curricular vigente de este Ministerio, eso es indispensable. Estamos muy contentos porque hemos hecho mucho trabajo para poder llegar aquí y presentarles hoy la metodología con la cual hemos trabajado en la construcción de los nuevos programas. A partir de esta sesión estaremos visitándolos frecuentemente durante varios días trayéndoles los programas que se han construido con el aporte de muchísima gente. Doña Rocío explicará el detalle y que tenemos toda la esperanza e intención de poder aplicarlos en el curso lectivo que viene, la cantidad de programas que podamos traer y aprobar a través de ustedes. Nosotros estamos actualizándonos en todas las líneas y eso nos da mucha ilusión, porque creemos que si la educación técnica se actualiza a través de lo curricular nosotros podemos impactar de mejor manera el subsistema. Solo quiero decir lo siguiente, y esto nosotros lo hemos dicho en varios foros que nos han invitado. Buena parte de la empleabilidad de este país pasa por los colegios técnicos profesionales, nosotros tenemos una enorme responsabilidad y también somos los responsables del éxito escolar de mucha gente de este país y eso es un orgullo, pero es un gran peso sobre nuestros hombros sobre todo en momentos críticos en materia de empleo y una parte de la respuesta para mejorar en temas de empleabilidad tiene que ver con fortalecer la educación técnica del MEP y también la de otros actores. Ese fortalecimiento es un tema de recursos, es un tema de infraestructura, es un tema de equipamiento, pero ante todo es un tema curricular y eso es lo que estamos haciendo hoy aquí. Queremos agradecer en nombre de la señora ministra que nos ha apoyado enormemente y ha estado trabajando con nosotros y la señora viceministra académica, quien también conoce de este tema, el espacio que ustedes nos abren y todos los insumos que vamos a recibir por parte de ustedes son súper valiosos para que llevemos a los colegios el mejor programa que este ministerio pueda ofrecer a la luz de tantos retos.

Señora Rocío Quirós: Buenas noches, tal como lo mencionaba don Pablo, voy a presentar cuál ha sido la metodología y la fundamentación con la cual se han desarrollado los programas de estudio de la educación técnica nacional.

Seguidamente, se realiza la presentación y posterior se hacen los siguientes comentarios.

Señor Manuel A. Bolaños: En primer lugar darle la bienvenida a la señora Viceministra. Lo otro, es que basado en la excelente presentación que han hecho lo que fue la hoja de ruta de ustedes ahora es nuestra hoja de ruta. No hay que desligarlo como dos escenarios diferentes, sino ese camino que ustedes marcaron nosotros lo tenemos que seguir al conocer los programas en su momento, y ahí tenemos que hacer otras valoraciones y, desde luego estamos en un marco de lo aprobado por este Consejo. Yo tuve la suerte, igual que doña Giselle, como nuestra secretaria hace un tiempo, de aprobar, como usted bien lo recuerda, 31 nuevos programas de estudio, que nunca se había abordado de una manera tan integral tanto cambio en programas, y lo digo con conocimiento de causa. En Filosofía el programa tenía 50 años y si bien el conocimiento nunca se desvanece ni nunca se desactualiza, sí hay una visión filosófica del mundo que habría que insertar en los programas. Siempre hay una base epistemológica que no la podemos dejar de lado en la presentación de nuevos programas y en lo particular, y sé que los compañeros lo vamos a hacer, me voy a preocupar mucho de conocer en esta hoja de ruta esa base epistemológica, porque en ese proceso curricular, que cuando lo explicamos de la mejor manera simplemente le decimos a la gente que tenga un menor conocimiento, que es la manera de enseñar y lo que vamos a enseñar. Que siempre hay un apercibimiento de la realidad en cada campo, siempre existe esa diferenciación que muchas veces se hace necesaria, no solo en lo sustantivo de cada especialidad, sino en el lugar que tenemos la especialidad. Yo celebro que nuevamente, este Consejo después de un tiempo que era necesario, porque no podía ser de un día para otro, vuelva a conocer como trabajo fundamental de la Comisión de Planes y Programas que tenemos en doña Helvetia, don Carlos, Don Leonardo Garnier y don Manuel, un grupo que con esta base más que sustantiva podremos ojalá en un corto tiempo dar como noticia, en el buen sentido que los cambios programáticos no solo se quedaron en la parte académica, sino que llegaron a educación técnica en donde lleva muchos años esperando.

Señor Carlos Torres: Darle la bienvenida a nuestra viceministra. Un placer tenerla con nosotros. Darles las gracias a don Pablo y a doña Rocío que nos acompañan el día de hoy. Sinceramente, en Educación Técnica cada vez que

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M.E.P.

nos traen un insumo acá, al seno del Consejo uno queda impresionado con la labor y el esmero con el que ustedes trabajan, porque son trabajos de excelencia, de calidad. Prácticamente no hay nada que mejorarle siempre tienen excelentes ideas y correlacionan todo muy bien esta parte del marco de cualificación y estar dando entre los estudiantes la parte técnica uno, dos, tres, cuatro dependiendo del grado de conocimiento que tenga el mismo y las competencias que van adquiriendo, nos permite también conceptualizar mejor el marco que ustedes nos presentan el día de hoy. Y esto hace que la parte técnica se vaya a desarrollar más y sea más exitosa en los contenidos educativos que es lo que necesitamos fortalecer. Felicitarlos mucho creo que van por una muy buena ruta.

Señora ministra Giselle Cruz: Les agradecemos mucho la presentación a don Pablo Masis y a Rocío Quirós.

El Consejo Superior de Educción acuerda en firme y por unanimidad:

Acuerdo 03-43-2019

> ***Dar por recibida la presentación "Ruta metodológica y fundamentación de los programas de estudio de la educación técnica profesional", en el marco de la presentación de las propuestas de programas de estudio de educación técnica.***

ARTÍCULO 5

Informe de correspondencia

1. Oficio suscrito por el señor Fernando López, Presidente del Colegio de Licenciados y Profesores, quien propone declarar el curso lectivo del año 2020 como el "***Año del fomento de la educación de calidad en beneficio de la sociedad costarricense***".

Señor Fernando López: El tema va un poco enfocado a lo que ha venido trabajando el Consejo. Lo que quisimos es tratar de sacar un poco de la misión que tiene el colegio profesional, y los colegios como un todo, para proponerle a este Consejo, y a la señora ministra, la posibilidad de que se pueda declarar el

curso lectivo 2020 con ese nombre. Hay un documento que también le estaría entregando a la señora ministra, donde hay nueve puntos que queremos trabajar con el ministerio, si el ministerio está a bien coordinar algunas cosas, apoyarlas, pero en la medida de las posibilidades que nosotros tengamos y que la educación tenga ese rumbo de calidad que tanto hemos aspirado y que hemos venido trabajando desde el Consejo.

Reconocemos lo importante que es enviar un mensaje al profesional de la educación, que responda a una visión compartida y que sabemos promueve la actual administración.

El Consejo Superior de Educación acuerda en firme y por unanimidad:

Acuerdo 04-43-2019

> ***Dar por recibido el oficio suscrito por el señor Fernando López Contreras, Presidente de COLYPRO, en el que propone declarar el curso lectivo del año 2020 como el "Año del fomento de la educación de calidad en beneficio de la sociedad costarricense" y trasladarlo a la administración para su correspondiente análisis.***

ARTICULO 6

Asuntos varios

1. Cambio de fecha de sesión.

Señora ministra Giselle Cruz: Tengo una situación especial, porque recibí una convocatoria del señor Presidente el día de hoy para el próximo lunes 12 a las 5.30 pm. Traté de hacer los cambios, pero como somos convocados varios ministros fue muy difícil realizar el cambio y propongo trasladar esta fecha para el miércoles 21 de agosto.

El Consejo Superior de Educación acuerda en firme y por unanimidad:

Acuerdo 05-43-2019

EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

Trasladar la sesión del día lunes 12 de agosto para el día miércoles 21 de agosto de 2019 a las 5:30 p.m.

Se levanta la sesión a las diecinueve horas.

Acta Ordinaria No. 43-2019 celebrada por el Consejo Superior de Educación el día 8 de agosto de 2019, a las 5.30 p.m. y aprobada en la sesión No. 44-2019 del 19 de agosto de 2019.

GISELLE CRUZ MADURO
PRESIDENTA

IRENE SALAZAR CARVAJAL
SECRETARIA GENERAL